

Distinguido Presidente del Banco Central de Honduras  
Lic. Edwin Araque  
Distinguido Señor Presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Lic. Gustavo Alfaro  
Honorable Señores Diputados del Congreso Nacional  
Señores Representantes de la Embajada de Los Estados Unidos de América.  
Representantes de Organismos Internacionales  
Señores Comisionados de la Competencia y Competitividad  
Señores Presidentes Ejecutivos del Fosede y BANHPROVI  
Funcionarios de Gobierno Central  
Señores Representantes de la Empresa Privada  
Invitados Especiales  
Miembros de la Banca Privada.

Quiero iniciar disculpando a nuestro presidente, Don Roque Rivera, que por contratiempos en un viaje programado para asistir a la graduación de su hijo en Australia, no nos acompaña como era su deseo y así lo había previsto.

Agradecemos su presencia esta tarde en que la Asamblea Anual de la AHIBA ha elegido una nueva Directiva.

Nos satisface en AHIBA, el crecimiento obtenido por la economía hondureña en los años anteriores, lo que a su vez ha permitido el crecimiento de los activos de los Bancos miembros de AHIBA, los cuales se incrementaron en un 21% en el 2007 y un 8% en el primer semestre del 2008.

La Banca hondureña ha continuado fortaleciendo su capital, aumentando sus reservas para créditos de dudoso recaudo y capacitándose en forma constante para poder atender eficiente

y oportunamente todos los sectores de la economía. Nuestro crecimiento por lo tanto, no debe ser una sorpresa, sino que es el resultado de un trabajo de los Bancos y el ente Regulador que iniciamos hace algunos años y que nos ha permitido aprovechar las oportunidades que una economía en crecimiento nos ha ofrecido.

Ha sido fundamental para el crecimiento del Sistema Bancario la confianza de los hondureños, así como la confianza en su moneda, por ello podemos observar en nuestros balances que los depósitos en Moneda Nacional han crecido más que los depósitos en Moneda Extranjera y que en su totalidad los depósitos del público crecieron un 8%, porcentaje nada despreciable en un país en vías de desarrollo. En el año 2007 y lo que va del 2008 la Banca Hondureña ha disminuido el monto de los fondos invertidos en Títulos Gubernamentales para invertirlos en el desarrollo del país, cumpliendo así la función de todo banco de ser motor que impulsa la economía.

Hemos discutido el día de hoy sobre los retos que el Gabinete Económico, el Banco Central, nuestros Reguladores y la Banca tenemos hacia delante. La inflación sobre todo en lo relacionado con el costo de los alimentos, costo del transporte, salud y otros está afectando la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Comprendemos la preocupación de nuestro Banco Central por el aumento de la tasa de inflación que nuestra economía ha experimentado en el 2008 y compartimos que es prudente reducir el crédito para el consumo de bienes suntuarios, pero igualmente esperamos contar con los fondos, tanto los que provienen de los depósitos que captamos del público como los que pone BANHPROVI a disposición de los Bancos en sus líneas de redescuento, para seguir atendiendo la demanda de

crédito dirigida a financiar la producción, la educación, la vivienda y el fomento a las exportaciones e inversiones en infraestructura. Reconocemos también las medidas que el Banco Central ha tomado para incentivar a la Banca a financiar la producción, especialmente la de granos básicos.

Hemos continuado apoyando al Sector Público con los pagos del Gobierno a través del Sistema Bancario, con lo cual ponemos al servicio de la economía la seguridad y eficiencia que nuestras inversiones en tecnología permiten.

AHIBA siempre está atenta a la evolución de las políticas públicas y dispuesta a apoyar aquellas decisiones que aunque nos pudiesen afectar en el corto plazo, beneficien al país en el mediano y largo plazo. Creemos que Honduras debe buscar las opciones que permitan reducir su dependencia del endeudamiento externo y financiar su desarrollo con inversiones que se apoyen en las buenas prácticas y la estabilidad macroeconómica que nuestro país pueda ofrecer. Salirse de estos principios, es pretender llegar a la meta utilizando caminos en los que otros han fracasado.

Avanzando con nuestro compromiso de contar con una Asociación que se maneja dentro de Normas éticas y de Buen Gobierno, se nombró en este año la Comisión de Notables integrada por la Dra. Ana Cristina de Pereira, el Abogado Ramón Discua y el Lic. Antonio Tavel, como personas que nos podrán apoyar en el análisis de situaciones especiales que se pudiesen presentar alrededor de temas como la competencia, el respeto a los accionistas y a los clientes de los Bancos.

Somos conscientes que vivimos una época de transición, en un país que se ha globalizado y que ha asumido el compromiso de administrarse bajo Normas Internacionales, que no siempre son de fácil implementación. Por ello, abogamos para que las personas que estén al frente de las Instituciones responsables de llevar adelante estos cambios, sean las más idóneas y sobre todo prive en ellas la humildad para aprender y la sabiduría para rectificar si en el camino se cometieran errores.

AHIBA y sus Bancos Asociados tienen al frente el reto de administrarse bajo nuevos conceptos de medición de riesgos, lo que nos obligará a inversiones tecnológicas mayores y en algunos casos a cambiar algunas estrategias de negocio. Nuestra Banca, tanto la de capital nacional como la de capital extranjero, debe aprender a conocer mejor a nuestro país para poder financiar aquellos sectores cuyo desarrollo es fundamental para el crecimiento de nuestra economía.

Estamos muy orgullosos en este año de nuestro Proyecto "AHIBA al Agro" y del inicio de la Capacitación en las mejores prácticas para el manejo del Microcrédito, no dudamos que como en otros Proyectos, tendremos muchos éxitos y el próximo año estaremos compartiendo con ustedes el crecimiento de nuestras carteras en estos dos rubros importantes de nuestra economía.

Una muestra de nuestra responsabilidad y capacidad de buena administración, es el crecimiento del patrimonio del Fondo de Seguro de Depósitos, el que a Diciembre del 2007 ascendió a 841,878 Millones de Lempiras. Esta Institución, es de suma importancia para la AHIBA, por ser la que ofrece al pequeño ahorrante la seguridad futura de no perder el esfuerzo de su

trabajo, si alguna Institución Financiera se tuviese que acoger a los procesos de liquidación forzosa contemplados en nuestra Ley.

Aprovechamos esta oportunidad para reconocer la colaboración de Banco Central al permitir un avance más en la modernización de los Medios de Pago y autorizar la compensación nacional de los cheques en Moneda Extranjera y la apertura de cuentas de cheques en Dólares a ser compensadas a través de Ceproban, Institución que maneja por designación del Banco Central, los Medios de Pago en nuestro país.

En el área de Capacitación tuvimos la oportunidad de ser sede del Congreso de Seguridad Bancaria, en donde nos visitaron banqueros de toda Latinoamérica, menos dos países. Estamos por finalizar un diplomado en Administración Fiduciaria, el primero que la Felaban implementa en Latinoamérica y que ha permitido a 40 profesionales hondureños ser educados por excelentes Juristas en un tema de tanta relevancia como es el uso de los fideicomisos.

En AHIBA siempre vemos el futuro de nuestra economía con optimismo, y estamos comprometidos a asumir nuestro papel de financiar el desarrollo del país.

Permítanme ahora presentar a ustedes a los nuevos miembros de la Junta Directiva de AHIBA electos por unanimidad el día de hoy y que dirigirán a la Asociación en un nuevo período que hoy iniciamos:

Roque Rivera Ribas                      Presidente

Jacobo Atala Zablah	2º Vicepresidente
Jorge A. Alvarado	1º Vocal
René Becerra	2º Vocal
Cesar Zavala	3º Vocal
Mario Agüero	Secretario
Sergio Stefan	Tesorero
Y su servidor	1º Vicepresidente

**LOS INVITAMOS A TODOS A DISFRUTAR DE ESTE  
CONVIVIO**